

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 12038

**Ascendiendo a la clase de Coronel de
Infantería al Teniente Coronel don Ri-
goberto Serván Castañeda.**

Lima, 30 de diciembre de 1953.

Señor:

El Congreso, en vista de la propues-
ta del Poder Ejecutivo, en uso de la fa-
cultad que le confiere el inciso 13º del
artículo 123º de la Constitución del Es-
tado y en cumplimiento de lo dispuesto
en el artículo 55º del Decreto-Ley No.
11242, ratificado por Ley No. 11490, ha
resuelto ascender a la clase de Coronel
de Infantería al Teniente Coronel de la
misma arma don Rigoberto Serván Cas-
tañeda.

Lo comunicamos a usted para su co-
nocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente
del Senado.

LINCOLN PINZAS, 1er. Vice-Presi-
dente de la Cámara de Diputados.

ALBERTO ARISPE, Senador Secre-
tario.

ISAIAS MENDEZ MUÑOZ, Diputado
Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de
la República.

Lima, treinta de diciembre de mil
novecientos cincuentitres.

Cumplase, comuníquese, regístrese,
publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

ZENON NORIEGA.